

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO

75

Artículo de oficio.

SUBDELEGACION GENERAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Circular á los Bailes Reales de los pueblos de esta isla como encargados de Policia.

Dispondrá V. que se averigüe si en el distrito de la Bailía de su cargo existen los quintos desertores, que se espresan en las medias filiaciones que á continuacion se insertan, y en el caso de ser habido alguno de ellos procederá V. á su captura dándome aviso inmediatamente.

Quintos desertores.

Bartolomé Vallés hijo de otro y de Margarita Moya, residente en la villa de Binisalem, de la que desertó en 13 de julio de 1835. Quinto por la ciudad de Palma en el espresado año.

José Serra hijo de Bernardo y de Juana Ana Garau, de oficio jornalero, estado soltero, de edad de 22 años su estatura 5 pies y 11 líneas. Sus señales, pelo y cejas castaño, nariz regular, barba clara, color trigueño. Quinto por la ciudad de Palma en el sorteo del corriente año.

Palma 26 de agosto de 1835.—Juan Antonio Monet.

REFLEXIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA AGRICULTURA.
(Conclusion.)

Para adquirir los conocimientos científicos de que aquí se trata, es preciso empezar por el estudio fundamental de la ciencia, pero sin perder de vista la práctica, ni olvidarse de que la teoría por sí sola no ha formado hasta ahora ningún agricultor; y que la teórica sin práctica no es mas que una agradable ocupacion del entendimiento.

Para adquirir un conocimiento científico de la agricultura es necesario tener de antemano nociones exactas de las ciencias auxiliares, de las cuales ha tomado sus principios fundamentales, y que la sirven para establecer reglas generales y particulares: estas son la Historia natural, y principalmente la mineralogía, en cuanto enseña á conocer las diversas especies de tierras que sirven de asiento á las diversas plantas que el labrador cultiva: la física, que trata de las fuerzas, fenómenos y propiedades de los cuerpos: la química y la fisiología, la primera, porque indaga los principios elementales de que se componen los cuerpos orgánicos é inorgánicos existentes en el globo, y la segunda como la verdadera guía que nos ha de llevar por la mano conduciéndonos al acierto en el cultivo de las plantas, y eria conservacion de los animales, dándonos á conocer su organizacion interior y las leyes que presiden á su nacimiento y vida: la veterinaria, que prescribe al agricultor el método dietético que ha de emplear con los animales en estado de salud, y los medicamentos de que se ha de valer para curarlos en sus enfermedades: las matemáticas, porque en casi todas las operaciones y empresas de la agricultura hay que hacer uso de los principios de la geometría y aritmética para formar ciertas proposiciones de dimension: y por último, la tecnologia, porque el cultivador puede muchas veces preparar, elaborar, pulir y perfeccionar las producciones naturales con mucha utilidad y ventajas.

Las ciencias que acabamos de referir son las que estan mas íntimamente enlazadas con la agricultura, ó para hablar con toda propiedad, son aquellas de donde ha tomado sus principios fundamentales. Sin embargo, seria del mayor interes para la agricultura el que dichas ciencias auxiliares estuvie-

sen tratadas y dispuestas de modo que tuvieran sus límites determinados relativamente á las necesidades de aquella: hay á la verdad algunos ensayos parciales mas ó menos perfectos sobre esta materia, pero aun no son lo que debieran ser y se desea que sean.

Las observaciones y los ensayos son, pues, dos medios auxiliares de la agricultura: ambos tienen por objeto el reunir con exactitud los fenómenos naturales, con sola la diferencia de que en las observaciones recogemos dichos fenómenos como la naturaleza nos los presenta sin nuestra intervencion, mientras que en los ensayos nos proponemos producir estos mismos fenómenos. Las observaciones y los ensayos estan destinados á aclarar lo que antes nos era absolutamente desconocido, ó solo imperfectamente conocido. Pero como no es posible, sin conocimientos preliminares, juzgar debidamente de la relacion ó dependencia que tienen entre sí los diversos fenómenos considerados como causas y efectos, se infiere muy bien que las observaciones exactas, y los ensayos bien dirigidos, no pueden hacerse indistintamente por todos. Esta falta de conocimientos preliminares es la causa de la mucha incertidumbre y contradiccion que se nota en los ensayos de los prácticos poco instruidos.

En nuestros dias seria en verdad bien supérfluo empeñarse en demostrar la importancia y utilidad de los conocimientos científicos de agricultura. Estos no solo son indispensables á los labradores y propietarios de bienes territoriales, sino tambien á todos los que manejan las riendas del Estado, á los eclesiásticos y otros muchos que no se cuidan siquiera de conocerla. El empleado en la direccion de las rentas públicas debe conocer á fondo ante todas cosas la ocupacion que es de tanta importancia para el Estado de cuyo gobierno está encargado. Los jueces y magistrados deben tambien tener nociones de agricultura, pues muchas veces se ven precisados á juzgar sobre asuntos relativos á la administracion, valuacion y division de las posesiones rurales, á la disminucion ó aumento de los impuestos, y otros negocios en los cuales apenas hay un ramo de los que abraza la agricultura, cuyo conocimiento no sea necesario. Por último, esta ciencia procura á los ministros del culto, no solo

los medios de mejorar su situacion doméstica, y pasar con utilidad y recreo las horas de ocio, sino que tambien les presenta ocasiones de hacer la felicidad del distrito ó parroquia fiada á su cuidado, introduciendo en ella, por medio de sus consejos y ejemplo, mejoras útiles en la agricultura, con lo cual hacen al mismo tiempo un servicio al Estado, cuyos gefes no suelen conseguir ni aun con las mejores leyes estas saludables y utilísimas innovaciones.

El estudio de la agricultura abre igualmente un vasto campo al matemático y al naturalista, en el que pueden adelantar las ciencias que profesan, haciendo de ellas aplicaciones útiles á sus semejantes. Por último la agricultura, considerada como ciencia, satisface la noble curiosidad de todo hombre de un conocimiento y gusto cultivados; procura al alma la serenidad y el descanso, despues de las ingratas tareas y cuidados que la suelen agoviar, y escitando á los sabios á las mas sublimes contemplaciones, ameniza y dá mas valor á la vida por las apacibles y risueñas imágenes con que la rodea.

(*Bol. de Com.*)



ARTES.

Bomba contra incendios movida por el vapor.

Esta máquina, inventada por el Sr. Braithwaith, es notable por su sencillez, por la fuerza del tiro ó chorro, por la facilidad de su accion, y por la cantidad de líquido que arroja. Puede arrojar cerca de cuarenta pipas de agua por hora, á una elevacion de noventa pies, por una abertura de $\frac{1}{7}$ de pulgada de diámetro. Cuanto mas ancho es el tubo, mayor es la cantidad de agua arrojada. En un tiempo calmoso ha llegado el chorro á la distancia de ciento y cuarenta pies. Testigos oculares afirman que no pasan mas allá de diez y ocho minutos desde el momento de dar fuego á la máquina hasta el en que alcanza toda su intensidad el vapor; y generalmente llega la máquina al puesto del incendio en estado de funcionar. Dos hombres bastan para dirigir el agua y actuar la bomba. Los gastos de combustible no pasan de dos reales vellon por hora.

PALMA: imprenta de GUASP, calle de Morey.